



ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE 1951 SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS Y EL PROTOCOLO DE 1967

Fecha de aplicación efectiva:
22 de abril de 1954 (Convención)
4 de octubre de 1967 (Protocolo)

Al 1º de junio de 2003

Número total de Estados Partes de la Convención de 1951:	142
Número total de Estados Partes del Protocolo de 1967:	140
Estados Partes de la Convención y el Protocolo:	137
Estados Partes de uno o ambos instrumentos:	144

Estados Partes de la Convención de 1951 solamente:

Madagascar, Mónaco, Namibia, Saint Kitts and Nevis, San Vicente y las Granadinas

Estados Partes del Protocolo de 1967 solamente:

Cabo Verde, Estados Unidos y Venezuela

Las fechas indicadas son las fechas de depósito del instrumento de ratificación o consentimiento por parte de los respectivos Estados Partes con el Secretario General de las Naciones Unidas en Nueva York. De acuerdo con el artículo 43(2), la Convención entra en vigencia el día nonagésimo después de la fecha de depósito. El Protocolo entra en vigencia en la fecha de depósito (artículo VIII (2)). Las excepciones se indican a continuación:

La ratificación más reciente:

Timor-Leste, República Democrática 7 de mayo de 2003 a 7 de mayo de 2003 a

País	Convención	Protocolo
Albania	18 de agosto de 1992 a	18 de agosto de 1992 a
Alemania	1 de diciembre de 1953 r	5 de noviembre de 1969 a
Argelia	21 de febrero de 1963 s	8 de noviembre de 1967 a
Angola	23 de junio de 1981 a	23 de junio de 1981 a
Antigua y Barbuda	7 de septiembre de 1995 a	7 de septiembre de 1995 a
Argentina	15 de noviembre de 1961 a	6 de diciembre de 1967 a
Armenia	6 de julio de 1993 a	6 de julio de 1993 a
Australia	22 de enero de 1954 a	13 de diciembre de 1973 a
Austria	1 de noviembre de 1954 r	5 de septiembre de 1973 a

País	Convención	Protocolo
Azerbaiyán	12 de febrero de 1993 a	12 de febrero de 1993 a
Bahamas	15 de septiembre de 1993 a	15 de septiembre de 1993 a
Belarús	23 de agosto de 2001 a	23 de agosto de 2001 a
Bélgica	22 de julio de 1953 r	8 de abril de 1969 a
Belice	27 de junio de 1990 a	27 de junio de 1990 a
Benin	4 de abril de 1962 s	6 de julio de 1970 a
Bolivia	9 de febrero de 1982 a	9 de febrero de 1982 a
Bosnia y Herzegovina	1 de septiembre de 1993 s	1 de septiembre de 1993 s
Botswana	6 de enero de 1969 a	6 de enero de 1969 a
Brasil	16 de noviembre de 1960 r	7 de abril de 1972 a
Bulgaria	12 de mayo de 1993 a	12 de mayo de 1993 a
Burkina Faso	18 de junio de 1980 a	18 de junio de 1980 a
Burundi	19 de julio de 1963 a	15 de marzo de 1971 a
Camboya	15 de octubre de 1992 a	15 de octubre de 1992 a
Camerún	23 de octubre de 1961 s	19 de septiembre de 1967 a
Canadá	4 de junio de 1969 a	4 de junio de 1969 a
Cabo Verde (P)		9 de julio de 1987 a
Chad	19 de agosto de 1981 a	19 de agosto de 1981 a
Chile	28 de enero de 1972 a	27 de abril de 1972 a
China	24 de septiembre de 1982 a	24 de septiembre de 1982 a
Colombia	10 de octubre de 1961 r	4 de marzo de 1980 a
Congo	15 de octubre de 1962 s	10 de julio de 1970 a
Congo, Rep. Democrática	19 de julio de 1965 a	13 de enero de 1975 a
Corea, República de	3 de diciembre de 1992 a	3 de diciembre de 1992 a
Costa Rica	28 de marzo de 1978 a	28 de marzo de 1978 a
Costa de Marfil	8 de diciembre de 1961 s	16 de febrero de 1970 a
Croacia	12 de octubre de 1992 s	12 de octubre de 1992 s
Chipre	16 de mayo de 1963 s	9 de julio de 1968 a
Dinamarca	4 de diciembre de 1952 r	29 de enero de 1968 a
Djibouti	9 de agosto de 1977 s	9 de agosto de 1977 s
Dominica	17 de febrero de 1994 a	17 de febrero de 1994 a
Ecuador	17 de agosto de 1955 a	6 de marzo de 1969 a
Egipto	22 de mayo de 1981 a	22 de mayo de 1981 a
El Salvador	28 de abril de 1983 a	28 de abril de 1983 a
Eslovaquia	4 de febrero de 1993 s	4 de febrero de 1993 s
Eslovenia	6 de julio de 1992 s	6 de julio de 1992 s
España	14 de agosto de 1978 a	14 de agosto de 1978 a
Estados Unidos de América (P)		1 de noviembre de 1968 a
Estonia	10 de abril de 1997 a	10 de abril de 1997 a
Etiopía	10 de noviembre de 1969 a	10 de noviembre de 1969 a
Fiji	12 de junio de 1972 s	12 de junio de 1972 s
Filipinas	22 de julio de 1981 a	22 de julio de 1981 a
Finlandia	10 de octubre de 1968 a	10 de octubre de 1968 a
Francia	23 de junio de 1954 r	3 de febrero de 1971 a
Gabón	27 de abril de 1964 a	28 de agosto de 1973 a
Gambia	7 de septiembre de 1966 s	29 de septiembre de 1967 a
Georgia	9 de agosto de 1999 a	9 de agosto de 1999 a
Ghana	18 de marzo de 1963 a	30 de agosto de 1968 a

País	Convención	Protocolo
Grecia	5 de abril de 1960 r	7 de agosto de 1968 a
Guatemala	22 de septiembre de 1983 a	22 de septiembre de 1983 a
Guinea	28 de diciembre de 1965 s	16 de mayo de 1968 a
Guinea-Bissau	11 de febrero de 1976 a	11 de febrero de 1976 a
Guinea Ecuatorial	7 de febrero de 1986 a	7 de febrero de 1986 a
Haití	25 de septiembre de 1984 a	25 de septiembre de 1984 a
Honduras	23 de marzo de 1992 a	23 de marzo de 1992 a
Hungría	14 de marzo de 1989 a	14 de marzo de 1989 a
Islandia	30 de noviembre de 1955 a	26 de abril de 1968 a
Irán, República Islámica de	28 de julio de 1976 a	28 de julio de 1976 a
Irlanda	29 de noviembre de 1956 a	6 de noviembre de 1968 a
Israel	1 de octubre de 1954 r	14 de junio de 1968 a
Italia	15 de noviembre de 1954 r	26 de enero de 1972 a
Jamaica	30 de julio de 1964 s	30 de octubre de 1980 a
Japón	3 de octubre de 1981 a	1 de enero de 1982 a
Kazajstán	15 de enero de 1999 a	15 de enero de 1999 a
Kenia	16 de mayo de 1966 a	13 de noviembre de 1981 a
Kirguistán	8 de octubre de 1996 a	8 de octubre de 1996 a
Letonia	31 de julio de 1997 a	31 de julio de 1997 a
Lesoto	14 de mayo de 1981 a	14 de mayo de 1981 a
Liberia	15 de octubre de 1964 a	27 de febrero de 1980 a
Liechtenstein	8 de marzo de 1957 r	20 de mayo de 1968 a
Lituania	28 de abril de 1997 a	28 de abril de 1997 a
Luxemburgo	23 de julio de 1953 r	22 de abril de 1971 a
Macedonia, ex-República Yugoslava	18 de enero de 1994s	18 de enero de 1994 s
Madagascar (C)	18 de diciembre de 1967 a	
Malawi	10 de diciembre de 1987 a	10 de diciembre de 1987 a
Mali	2 de febrero de 1973 s	2 de febrero de 1973 a
Malta	17 de junio de 1971 a	15 de septiembre de 1971 a
Mauritania	5 de mayo de 1987 a	5 de mayo de 1987 a
México	7 de junio 2000 a	7 de junio de 2000 a
Moldova, República	31 de enero de 2002 a	31 de enero de 2002 a
Mónaco (C)	18 de mayo de 1954 a	
Marruecos	7 de noviembre de 1956 s	20 de abril de 1971 a
Mozambique	16 de diciembre de 1983 a	1 de mayo de 1989 a
Namibia (C)	17 de febrero de 1995 a	
Nicaragua	28 de marzo de 1980 a	28 de marzo de 1980 a
Niger	25 de agosto de 1961 s	2 de febrero de 1970 a
Nigeria	23 de octubre de 1967 a	2 de mayo de 1968 a
Noruega	23 de marzo de 1953 r	28 de noviembre de 1967 a
Nueva Zelandia	30 de junio de 1960 a	6 de agosto de 1973 a
Países Bajos	3 de mayo de 1956 r	29 de noviembre de 1968 a
Panamá	2 de agosto de 1978 a	2 de agosto de 1978 a
Papua, Nueva Guinea	17 de julio de 1986 a	17 de julio de 1986 a
Paraguay	1 de abril de 1970 a	1 de abril de 1970 a
Perú	21 de diciembre de 1964 a	15 de septiembre de 1983 a
Polonia	27 de septiembre de 1991 a	27 de septiembre de 1991 a
Portugal	22 de diciembre de 1960 a	13 de julio de 1976 a

País	Convención	Protocolo
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11 de marzo de 1954 r	4 de septiembre de 1968 a
República Centroafricana	4 de septiembre de 1962 s	30 de agosto de 1967 a
República Checa	11 de mayo de 1993 s	11 de mayo de 1993 s
República Dominicana	4 de enero de 1978 a	4 de enero de 1978 a
Rumania	7 de agosto de 1991 a	7 de agosto de 1991 a
Rusia, Federación	2 de febrero de 1993 a	2 febrero de 1993 a
Ruanda	3 de enero de 1980 a	3 de enero de 1980 a
San Vicente y las Granadinas (C)	3 de noviembre de 1993 a	
Samoa	21 de septiembre de 1988 a	29 de noviembre de 1994 a
Saint Kitts and Nevis (C)	1 de febrero de 2002 a	
SantoTomé y Príncipe	1 de febrero de 1978 a	1 de febrero de 1978 a
Senegal	2 de mayo de 1963 s	3 de octubre de 1967 a
Serbia y Montenegro	12 de marzo de 2001 s	12 de marzo de 2001 s
Seychelles	23 de abril de 1980 a	23 de abril de 1980 a
Sierra Leona	22 de mayo de 1981 a	22 de mayo de 1981 a
Salomón, Islas	28 de febrero de 1995 a	12 de abril de 1995 a
Somalia	10 de octubre de 1978 a	10 de octubre de 1978 a
Sudáfrica	12 de enero de 1996 a	12 de enero de 1996 a
Sudán	22 de febrero de 1974 a	23 de mayo de 1974 a
Suriname	29 de noviembre de 1978 s	29 de noviembre de 1978 s
Suazilandia	14 de febrero de 2000 a	28 de enero de 1969 a
Suecia	26 de octubre de 1954 r	4 de octubre de 1967 a
Suiza	21 de enero de 1955 r	20 de mayo de 1968 a
Tayikistán	7 de diciembre de 1993 a	7 de diciembre de 1993 a
Tanzania, República Unida de	12 de mayo de 1964 a	4 de septiembre de 1968 a
Timor-Leste, República Democrática	7 de mayo de 2003 a	7 de mayo de 2003 a
Togo	27 de febrero de 1962 s	1 de diciembre de 1969 a
Trinidad y Tobago	10 de noviembre de 2000 a	10 de noviembre de 2000 a
Túnez	24 de octubre de 1957 s	16 de octubre de 1968 a
Turquía	30 de marzo de 1962 r	31 de julio de 1968 a
Turkmenistán	2 de marzo de 1998 a	2 de marzo de 1998 a
Tuvalu	7 de marzo de 1986 s	7 de marzo de 1986 s
Ucrania	10 de junio de 2002 a	4 de abril de 2002 a
Uganda	27 de septiembre de 1976 a	27 de septiembre de 1976 a
Uruguay	22 de septiembre de 1970 a	22 de septiembre de 1970 a
Vaticano	15 de marzo de 1956 r	8 de junio de 1967 a
Venezuela (P)		19 de septiembre de 1986 a
Yemen	18 de enero de 1980 a	18 de enero de 1980 a
Zambia	24 de septiembre de 1969 s	24 de septiembre de 1969 a
Zimbabue	25 de agosto de 1981 a	25 de agosto de 1981 a

Limitaciones geográficas:

El Artículo 1 B(1) de la Convención de 1951 dice: “Para los fines de esta Convención, la frase ‘los hechos ocurridos antes del 1º de enero de 1951’ en el Artículo 1, Sección A, se debe entender (a) ‘los hechos ocurridos en Europa antes del 1º de enero de 1951’; o bien, (b) “los hechos ocurridos en Europa o en otra parte antes del 1º de enero de 1951’, y cada Estado Contratante deberá

hacer una declaración al momento de la firma, ratificación o consentimiento, especificando cuales de estos significados se aplica para los propósitos de sus obligaciones dentro de la Convención”.

Los siguientes Estados adoptaron la alternativa (a), limitación geográfica: Congo, Madagascar, Mónaco, Malta, Turquía.

Malta y Turquía mantuvieron expresamente sus declaraciones de limitación geográfica con el consentimiento del Protocolo de 1967. Madagascar y Mónaco aún no apoyan el Protocolo. Hungría adoptó la alternativa (b) por notificación del Secretario General, la cual se recibió el 8 de enero de 1998. Todos los demás Estados Partes ratificaron, consintieron o asumieron la Convención sin limitación geográfica alguna a través de la selección de la opción (b) “los hechos ocurridos en Europa o en otra parte antes del 1° de enero de 1951”.

Notas:

Ratificación (r), Adhesión (a), Sucesión (s)

(C) señala los Estados Partes de la Convención de 1951 solamente; (P) señala los Estados Partes del Protocolo de 1967 solamente.